

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

UNIDAD 241



✓
LA ESCUELA RURAL MEXICANA

T E S I N A

MODALIDAD ENSAYO
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION BASICA



P R E S E N T A

ADRIANA TORRES REYES

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

JULIO DE 1993

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

ENERO 19 DE 1994

**C. PROFRA.
ADRIANA TORRES REYES
PRESENTE .-**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, opción ENSAYO titulado "LA ESCUELA RURAL MEXICANA", presentado por usted le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CALLE DE LA LIBERTAD S E A D 241
CALLE DE LA LIBERTAD S E A D 241
CALLE DE LA LIBERTAD S E A D 241
SERVICIOS ESCOLARES

PROFR. JUAN BERNARDO ESCAMILLA HERNANDEZ
Presidente de la Comisión de Titulación

S U M A R I O

I N T R O D U C C I O N

1.- LA REVOLUCION MEXICANA

1.1 CONTEXTO HISTORICO

- 1.1.1 Antecedentes
- 1.1.2 Iniciación
- 1.1.3 Desarrollo
- 1.1.4 Lucha por el poder
- 1.1.5 El Maximato

1.2 ANALISIS SOBRE EL FENOMENO

- 1.2.1 Un concepto
- 1.2.2 La realidad
- 1.2.3 El pueblo
- 1.2.4 El tiempo
- 1.2.5 En conclusión

2.- LOS PRIMEROS PASOS

2.1 ANTECEDENTES

- 2.1.1 Escuelas Rudimentarias
- 2.1.2 Legislación Zapatista
- 2.1.3 Constitución de 1917

2.2 LA OBRA DE VASCONCELOS

- 2.2.1 Rector de la Universidad
- 2.2.2 Establecimiento de la S. E. P.
- 2.2.3 Las Misiones Culturales

3.- FORTALECIMIENTO

3.1 CONCEPTO SOBRE LA ESCUELA RURAL

- 3.1.1 Orientaciones

- 3.1.2 Filosofia
- 3.1.3 Realizaciones

3.2 PILARES FUNDAMENTALES

- 3.2.1 Misiones Culturales
- 3.2.2 Casas del Pueblo
- 3.2.3 Normales Rurales

4.- ARTIFICES DE LA ESCUELA RURAL

4.1 RAFAEL RAMIREZ

- 4.1.1 Su vida y su obra
- 4.1.2 Tres Ascendencias
- 4.1.3 Un juicio certero

4.2 OTROS PERSONAJES

- 4.2.1 Moisés Saenz
- 4.2.2 Puig Casauranc
- 4.2.3 Narciso Bassols

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

Una de las asignaturas del Plan de Estudios correspondiente a la Licenciatura en Educación Primaria que se cursa en las distintas escuelas normales del país, lleva como título "Aportes de la Educación Mexicana a la Pedagogía".

Cuando la carrera de Profesor de Educación Primaria se convirtió en Licenciatura, gracias al decreto del Lic. Miguel de la Madrid, se implantó el Plan de Estudios que acabo de mencionar. Y una de las críticas que se hicieron por parte de un sector, pesimista por no llamarlo de otra forma, fue la siguiente:

Esta asignatura no tiene razón de ser. Qué tanto puede aportar o haber aportado la educación mexicana a la pedagogía?

Otros, no pesimistas mas no profundos conocedores, opinaban que sí hay aportaciones y reconocían como una de éstas a la Escuela Rural Mexicana, objeto del presente ensayo.

Pero se trata de personas que la consideran como algo lejano que lleno las necesidades de una época, pero que, hoy en día, apenas si vale la pena recordarla.

Y cuando se interroga al respecto a los docentes, la mayoría la identifican con la revolución mexicana y con Rafael Ramírez. Pero pocos serían capaces de explicar ese aporte de la educación mexicana a la pedagogía general.

Pocos conocen su origen o entienden su desarrollo; mucho menos han llegado a pensar en las razones o motivos que condujeron, tal vez demasiado pronto, a su desaparición.

Esta aportación de México es fruto de la revolución, por mas que

esta se haya convertido en sustento de discursos políticos. Nace gracias a la visión impetuosa de José Vasconcelos, por mas que la historia oficial se niegue a darle el lugar que le corresponde.

Se desarrolla gracias a la labor intensa de grandes maestros como Rafael Ramirez que continuaron en la senda trazada por Vasconcelos y fueron capaces de enderezarla en ciertos tramos.

Comienza a complicarse su existencia cuando el enfoque socialista de la década de los treinta sembró la desconfianza y en ciertos momentos intentó radicalizarla.

Llega a su ocaso cuando la política de los años cuarenta la hace a un lado poco a poco con el pretexto de buscar la unidad nacional. Desaparece mas adelante cuando el capitalismo, o el progreso que el país necesitaba, la juzgan innecesaria.

Hoy en día ha quedado relegada a los libros de texto, para que los futuros maestros recuerden siquiera que un día existió.

Y desde luego, nada de intentar volverla a la vida. Cosa imposible. Porque, si hoy en día el maestro rural intenta actuar como hicieron aquellos forjadores de las Misiones Culturales y las Casas del Pueblo, con toda seguridad pararía en la cárcel.

En nuestros días, en los que el caudillismo se ha convertido en presidencialismo, se juzga peligroso, políticamente hablando, que un maestro rural se convierta en líder de su comunidad o que promueva el desarrollo socioeconómico. Mucho menos pensar en campañas de concientización.

Por eso, queda ahí solo para la historia. Para que la recordemos como algo valioso muy mexicano, como algo que los maestros de Mexico han aportado a resto del mundo. Algo que otras naciones y educadores extranjeros si la han valorado y reconocido. Adentrarme un poco en este fenómeno socioeducativo es mi intención en las presentes líneas.

1.- LA REVOLUCION MEXICANA

1.1 CONTEXTO HISTORICO

1.1.1 Antecedentes

Don Porfirio Díaz subió al poder en noviembre de 1876 y se mantuvo en él hasta junio de 1911, con excepción de un breve período de cuatro años durante el cual dejó gobernar a don Manuel González (1880-84).

Recibió una nación en ruinas y llena de problemas, pero con astucia y sagacidad supo conducirla al orden y al progreso, empleando mano dura y aplicando lo que Enrique Krauze denomina como "las doce riendas" del poder.

Así, don Porfirio pacificó el país por la fuerza, eliminando de uno u otro modo a sus enemigos. La prensa opositora fue perseguida, otra se mantuvo al margen, pero existía también una prensa oficial que loaba toda acción del dictador.

Los campesinos trabajaban de sol a sol y eran explotados por los hacendados, quienes pagaban en especie mas un pequeño salario que se gastaba en la tienda de raya. Los obreros trabajaban mas de doce horas por un salario miserable; carecían de derechos y no podían formar sindicatos.

Los principales colaboradores de don Porfirio pertenecían a dos grupos, militares y científicos. Entre los primeros puede mencionarse a don Bernardo Reyes, ministro de guerra y gobernador de Nuevo Leon; entre los segundos puede mencionarse a don José Ives Limantour, ministro de hacienda.

Durante el porfirismo ocurrieron rebeliones importantes. Pueden citarse la de los mineros en Cananea (Sonora) y la de los obreros textiles en Río blanco (Veracruz). Otras rebeliones importantes fueron la de los indios yaquis en Sonora y la de los mayas en Yucatan. Ambas fueron repimidas duramente.

La Iglesia gozó de paz y pudo reorganizarse. Se fundaron Congregaciones religiosas y tuvo don Porfirio amistad con importantes eclesiásticos, como el obispo de Oaxaca, Mons Gillow, y el ilustre escritor Mons. Montes de Oca y Obregon, obispo de San Luis Potosí.

Hacia 1808, don Porfirio concedió una entrevista al periodista norteamericano James Creelamn, en la que expresó cosas como estas: había permanecido mucho tiempo en el poder porque el pueblo no estaba preparado para gobernarse a si mismo, pero ahora ya lo estaba y vería con buenos ojos cualquier partido de oposición que surgiese en su contra.

1.1.2 Iniciación

En 1910 fue electo nuevamente don Porfirio como presidente y como vicepresidente don Ramon Corral. Como candidato de la oposición compitió don Francisco I. Madero, tras haber escrito un libro titulado "La sucesión presidencial". Madero fue apresado y conducido a San Luis Potosí, de donde escapó y huyó hacia Estados Unidos donde proclamó el Plan de San Luis con fecha 5 de octubre de 1910.

En dicho Plan invitaba al pueblo a levantarse en armas en día 20 de noviembre del mismo año. Miembros del partido antireeleccionista animaron a Madero a continuar en la lucha, a pesar del aparente fracaso, mientras el presidente americano Taff enviaba tropas a la frontera y al golfo para presionar a don Porfirio.

Abandonado don Porfirio por los científicos y cansado por el peso de los años, firmó el Tratado de Ciudad Juarez. Así, en junio de 1911 sale del país en el vapor alemán Ipiranga rumbo a Europa donde muere en el año de 1915.

Tomó el poder como presidente interino el Lic. León de la Barra, quien convoca a elecciones resultando electos Madero y Pino Suarez a finales de 1911. Casi enseguida se rebela contra él Emiliano Zapata, proclamando el Plan de Ayala y exigiendo el reparto de la tierra además de negarse a licenciar sus tropas.

A fines de 1912 había rebeliones en todo el país. Presos políticos como Felix Díaz se apoderan de la ciudadela e inician lo que se denominó como la "decena tragica". Con la intervención del embajador americano Lane Wilson se obtiene la renuncia de Madero y Pino Suarez, los que fueron asesinados el 22 de febrero

de 1912, cuando eran conducidos a la penitenciaría.

1.1.3 Desarrollo

El triunfo de Madero, su caída y su muerte fueron solo el comienzo. Al renunciar Madero, ocupó luego el poder por menos de una hora don Pedro Lascuráin, tomando luego el poder Victoriano Huerta. Un mes después se rebela contra él el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, quien antes había sido porfirista y maderista, proclamando el Plan de Guadalupe.

Huerta se decidió a implantar la paz por la fuerza y para esto ordenó la muerte de políticos prominentes y la supresión del Congreso. El presidente americano Wilson se decidió a derrocar a Huerta y provoca el incidente de Tampico cuando marinos americanos fueron apresados por desembarcar armas para Carranza.

Poco después, en abril de 1914, tropas americanas desembarcaron en Veracruz, defendida heroicamente por el pueblo y los alumnos de la Escuela Naval. Mientras las tropas de Carranza, Villa, Obregón y Zapata avanzaban por todo el país, los Estados Unidos convocaron a la Conferencia de Niagara Falls, en la que sirvieron de mediadores Argentina, Brasil y Chile, para terminar el problema del gobierno federal con los revolucionarios.

A Huerta no le quedó otro camino que renunciar y ocupó temporalmente la presidencia don Francisco Carvajal, quien renuncia poco después para entregar el poder a Carranza quien gobernó con el título de Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista.

1.1.4 Lucha por el poder

Habían triunfado los revolucionarios y no sabían como repartirse el poder. En octubre de 1914 se reunió una convención de revolucionarios en México y se reconoce a Carranza como presidente, pero no asistieron Villa y Zapata. La convención se reúne nuevamente en Aguascalientes, pero a ésta no asiste Carranza. Allí se nombra un presidente neutral, siendo éste el Gral. Eulalio Gutiérrez.

En 1915 continuó la lucha entre villistas y carrancistas. Sin embargo, Villa es derrotado por Obregón en Celaya y en Silao. Mas aún, el gobierno americano ordena el embargo de armas contra los enemigos de Carranza y lo reconoce como presidente. Irritado

Villa, asalta la población americana de Columbus en Nuevo Mexico; los Estados Unidos mandan entonces al general Pershing en busca de Villa, al que nunca encontró.

Poco a poco se fueron imponiendo las tropas de Carranza y así pudo convocar a un Congreso Constituyente para elaborar una nueva Constitución. Esta fue promulgada el 5 de febrero de 1917. En ella destacan artículos como el 3o. sobre la educación, el 27 sobre el subsuelo y el 123 sobre los obreros.

En 1919 Zapata muere asesinado en Chinameca por el coronel Guajardo con la complicidad de Carranza. Al año siguiente, tras intentar reformar la constitución y querer imponer en la presidencia al Ing. Bonilla, Carranza muere asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla, por órdenes de su antiguo amigo Obregón. Poco antes, políticos sonorenses encabezados por Plutarco Elías Calles habían proclamado el Plan de Agua Prieta.

A la muerte de Carranza toma el poder en forma interina el Lic. Adolfo de la Huerta. Después resulta electo presidente el Gral. Alvaro Obregón, pero la persecución y asesinatos de los revolucionarios incoformes continua, siendo los mas notables el del Gral. Villa quien se había retirado de la política, y el del senador por Campeche Fiel Jurado.

En el campo educativo, Obregón conto con la colaboración de don José Vasconcelos, quien primero ocupó el cargo de Rector de la Universidad de México y posteriormente el de Secretario de Educación Pública. Obregon firmo también los Tratados de Bucareli con los Estados Unidos, lo que le proporcionó el reconocimiento norteamericano y grandes ingresos económicos.

Obregon utilizó al líder de la CROM, Morones, para ostigar a la Iglesia de diversas maneras. Impuso como sucesor suyo al Gral Calles, a quien se le considera como el forjador del México moderno. Sin embargo, este tuvo un grave conflicto con la Iglesia lo que provocó la rebelión de los llamados "cristeros". En 1928 muere asesinado Obregón por un joven católico de apellido Leon Toral, el que fue torturado y luego fusilado.

1.1.5 El Maximato

El motivo de la persecución religiosa fue la promulgación de la Ley Calles. Asesinado Serrano, muerto Obregón y concluido el gobierno del Gral. Calles, ocupa el poder durante dos años el Lic. Emilio Portes Gil, quien llega a un arreglo con la Iglesia,

interviniendo como mediador del embajador norteamericano Morrow.

En esta época Calles establece un partido político con el fin de controlar el poder. Este partido ha tenido sucesivamente las siguientes siglas: PRM, PNR, PRI. En 1932 es elegido presidente el Ing. Ortiz Rubio, cuando ocurrió la represión vasconcelista. En 1934 ocupa la presidencia como interino, otro sonorense, el Gral. Abelardo Rodríguez.

Este tuvo como ministro de educación a Narciso Bassols, quien adquirió renombre al establecer la educación socialista promoviendo la reforma al artículo tercero. En 1934, Calles impone en la presidencia al Gral. Lázaro Cárdenas.

Una vez en el poder, Cárdenas para impedir intromisiones, destierra al Jefe Máximo y sus principales adeptos. En el campo inicia una política agraria mediante el reparto de tierras. Realiza en 1938 la expropiación petrolera contra las compañías extranjeras.

Como resultado de la guerra civil española, fueron recibidos como refugiados miles de personas. Durante la época cardenista ocurrió la fundación de dos importantes partidos: el partido Acción Nacional fundado por don Manuel Gómez Morín y la Unión Nacional Sinarquista establecida en la ciudad de León, Gto.

1.2 ANALISIS SOBRE EL FENOMENO

1.2.1 Un concepto

La revolución mexicana fue una lucha del pueblo contra la tiranía con el fin de remediar los males sociales, económicos y políticos que aquejaban a nuestra patria a principios de siglo.

Sin embargo, actualmente se tiene un concepto equivocado sobre la misma. Se olvida que toda revolución es un cambio brusco que lleva consigo bienes y males; la revolución no fue esa lucha sublime que propugna la prensa, la televisión y los políticos.

1.2.2 La realidad

La revolución fue, ciertamente, una lucha del pueblo, pero:

- * Los dirigentes que luchaban por un ideal puro, buscando el beneficio del pueblo, fueron pocos.
- * A muchos, en cambio, los movió el odio, la simple casualidad, o la oportunidad de lanzarse a la anarquía y al desorden.
- * Los jefes de la revolución se contaron por docenas, peleaban independientemente y muchos jamás se conocieron entre si.
- * A poco de iniciada la revolución, cayó el gobierno contra el que se luchaba, y entonces se dedicaron a luchar entre si movidos por la ambición de poder; y así, de este modo, la lucha continuó.
- * Ilógicamente, todos ellos son héroes de la patria, aunque se se odiaban a muerte y se eliminaron entre si.

1.2.3 El pueblo

Respecto a la gran masa del pueblo:

- * Solamente se dejó arrollar por el torbellino de la revolución, del mismo modo que antes había soportado la dictadura porfirista.
- * Una parte del pueblo si tuvo conciencia de la lucha, pero pronto se cansó y llegó a lamentar la revolución.
- * Para muchos, la revolución consistía en luchar para llegar a ser ricos, con el fin de lograr el desquite.
- * Cuando los revolucionarios pelearon entre sí, el pueblo fue una simple víctima de los desmanes del jefe que dominaba la región en un determinado momento.

1.2.4 El tiempo

No debe olvidarse un aspecto interesante:

- * La revolución abarco tres etapas: de 1910 a 1914, lucha contra la dictadura; de 1914 a 1920, lucha fratricida entre los jefes revolucionarios; de 1920 a 1940, consolidación de la facción

que triunfó en la lucha, se llevan a la práctica algunos de los ideales de la revolución.

- * Los Estados Unidos tuvieron mucho que ver en el desarrollo y en el inicio de la revolución. Aunque pretenda negarse, se llevó a cabo con el impulso que ellos le dieron y dentro del cauce que ellos le fijaron.

1.2.5 En conclusión

A pesar de todo, la revolución dió sus frutos, buenos y malos:

- * El pueblo obtuvo mejoras económicas, sociales y políticas.
- * El país se encauso en una nueva etapa de paz y progreso.
- * A los científicos y curros del porfirismo sucedió una nueva clase de ricos, los beneficiados de la revolución.
- * Los políticos actuales, sucesores de quienes lucharon, escudan su conducta bajo el signo de una revolución que no conocieron.

La revolución, con todo lo que ella significó: odio y rencor, ideales y metas, injusticia y casualidad, nobleza y sinceridad, produjo algo que los mexicanos no debemos olvidar y que deberíamos entender mejor: LA ESCUELA RURAL MEXICANA.

2.- LOS PRIMEROS PASOS

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Las Escuelas Rudimentarias

El gobierno surgido de los convenios de Ciudad Juárez abre el parentesis de la "educación para todos". Con el decreto que propone crear escuelas rudimentarias para enseñar a leer y escribir y las operaciones de cálculo mas usuales, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes queda autorizada a establecerlas en cualquier parte de la república donde el analfabetismo sea mayor.

Las escuelas rudimentarias fueron establecidas por el presidente Francisco León de la Barra y la ley que las creaba fue expedida el 10. de junio de 1911. Estas escuelas tendrían por objeto enseñar a los individuos de raza indigena, a hablar, leer y escribir en castellano, desarrollándose estas en dos cursos y no sería obligatoria.

El establecimiento de las escuelas de instrucción rudimentaria debería hacerse en todas aquellas partes de la república en donde el porcentaje de analfabetos fuera mayor. Se daba así un fuerte impulso a la federalización de la enseñanza

Posteriormente, durante el gobierno de Madero, Alberto J. Pani como subsecretario de Instrucción Pública, realiza una encuesta para recabar opiniones y orientar la revisión del decreto relativo a las Escuelas Rudimentarias.

La encuesta se convierte en Ponencia Oficial, pues de antemano se considera que dichas escuelas "imparten solo una enseñanza de caracter abstracto y rudimentario". además de que era necesario un programa económico de educación popular.

En consecuencia se propone:

- Modificar el decreto excluyendo a los adultos.
- Ampliar el plazo a dos años a causa de la pobreza del programa.
- Formación del personal docente en escuelas normales regionales.

La doctrina de la revolución hizo que en varios estados se realizaran esfuerzos mas significativos, independientes de los que se llevaban a cabo al crearse las escuelas rudimentarias.

Así, en el estado de Mexico, en 1915, el gobernador Morales Molina dispuso la creación de las "Escuelas del Lugar", cuyo principal objetivo era perfeccionar las industrias, artes y oficios de creación mexicana a que se dedicaban los indigenas.

2.1.2 Legislación zapatista

Después de la caída de Huerta, cuando se estableció la Convención y su gobierno busco refugio en el estado de Morelos ante el embate carrancista, los ministros de dicha Convención vinculados a Zapata empezaron a legislar sobre la educación.

Encabezados y dirigidos por el profesor Otilio Montaña, publicaron la Ley sobre la Generalización de la Enseñanza, en la que se vierten considerandos como los siguientes:

- * Que la bondad, estabilidad, gobierno, fuerza y riqueza de un Estado está constituida por el grado de educación adquirido por los individuos que forman la sociedad.
- * Que la enseñanza está encargada a las autoridades de cada estado y el poder central solo se ocupa de esa misma enseñanza en el Distrito Federal y Territorios.
- * Que los habitantes del Distrito y Territorios disfrutan de amplios medios educativos a costa de de las carencias de las demás entidades federativas, lo cual no se lleva con los ideales por los que luchó la revolución.

Como consecuencia de razonamientos como los anteriores, establece planes educativos como los siguientes:

"Se declara de la competencia del Gobierno Federal ... la Enseñanza nacional, sin que por esto se lesione en ninguna forma la libertad de enseñanza, la cual quedará a salvo para que no

solo los estados y municipios, sino hasta los particulares... cooperen en la forma que estimen mas conveniente".

"La enseñanza sera gratuita, obligatoria y laica y a ella proveerá el Gobierno federal por medio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

"El Ministerio de Instrucción Pública procederá a la fundación de "Escuelas Nacionales" en toda la extensión del territorio, prefiriendo siempre los pequeños poblados, a donde no hubiere llegado la acción educativa.

Como se ve, la legislación zapatista en educación, estaba orientada a un cambio verdaderamente social

En síntesis, esta ley constituye una importante propuesta para lograr la democratización de la educación, como medio para alcanzar la justicia social y el fortalecimiento del país.

2.1.3 La Constitución de 1917

Durante el porfiriato, la educación fue privilegio de unos pocos, pues ni obreros ni campesinos y mucho menos los indígenas, tenían derecho a la misma. Apenas iniciada la revolución, se dieron los primeros pasos para llevar la educación al pueblo, pero las luchas fratricidas hicieron que los primeros intentos poco o nada pudieran llevarse a la práctica.

Vencido el huertismo y fracasado el gobierno de la Convención, Carranza se encontró como el único en cuyas manos se encontraba el poder presidencial. Y para 1916 decide convocar a un Congreso Constituyente que elaborase una nueva constitución.

Y en el tuvo lugar una lucha sin cuartel entre dos grupos. Por un lado Carranza y sus seguidores en contra de Obregón y los suyos que exigían su cuota de poder al Jefe del Ejército Constitucionalista.

Bajo otro punto de vista, estaban los moderados con Carranza que sentían la urgencia de dar paz y tranquilidad al país en contra de los enemigos del Clero que irradiaban por los poros un jacobinismo trasnochado y que se cobijaban a la sombra de Obregón, sosten de Carranza en contra del federalismo, primero, y del villismo y zapatismo, después.

Por eso en el seno del Congreso se enfrentaron dos posturas:

El proyecto presentado por Carranza ante el Congreso establecía: "Habrá libertad de enseñanza, pero será laica la que se da en los establecimientos oficiales de educación y gratuita la enseñanza primaria superior y elemental que se imparta en los mismos establecimientos.

Por su parte, la Comisión que integró el Congreso para analizar la propuesta de Carranza, realizó una contrapropuesta en la que agregaba a lo presentado que el estado debe proscribir toda enseñanza religiosa en todas las escuelas primarias, sean oficiales o particulares, además de que se prohibía a los ministros de culto intervenir en la educación.

La discusión se tornó larga y participaron oradores por ambos bandos. El Gral Francisco J. Múgica, Alberto Román, Enrique Recio y Enrique Colunga por parte de la Comisión, quienes culpaban a la Iglesia de todos los males pasados, presentes y futuros. Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Felix Palavicini y otros que señalaban que no era el momento de reabrir heridas y despertar nuevos rencores que podrían degenerar en otra guerra como en el siglo XIX, además de que expresaban el temor hacia la actitud que asumieran los Estados Unidos, si se aprobaba la propuesta de la Comisión.

Finalmente, los diputados constituyentes votaron ambos proyectos, habiéndose aprobado el presentado por la Comisión, 99 votos contra 58 obtenidos por el proyecto de Carranza.

De este modo el nuevo artículo 3o. estableció el laicismo, prohibió a las corporaciones y ministros de culto establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria, además de que toda institución particular sería vigilada por el gobierno.

La reacción de la Iglesia y los católicos no se hizo esperar, por lo que el mismo Carranza pretendió reformar dicho artículo 3o. en septiembre de 1919, pero el Congreso de la Unión ya controlado por los obregonistas rechazaron dicho intento.

Pero hay algo que no debe olvidarse. La nueva Constitución, tal vez por ignorancia o por aplicar un federalismo puro, dejó la educación en manos de los estados y de los municipios, desapareciendo todo control o dirección federal. Además, la Dirección de Instrucción Pública y Bellas Artes desapareció al no tener oficio o beneficio alguno.

2.2 LA OBRA DE VASCOCELOS

2.2.1 Rector de la Universidad

En el año de 1920 la rectoría de la Universidad Nacional de México era el puesto educativo de mayor importancia del país, ya que el presidente De la Huerta había dispuesto que la Universidad Nacional se dedicara a la organización y vigilancia de las escuelas en toda la nación.

Lo anterior obedecía a que la nueva Constitución publicada en 1917 establecía que la educación quedaba en manos de los municipios y de los estados, lo que orilló a la desaparición de la Secretaría de Instrucción.

De la Huerta buscó el apoyo de los enemigos de Carranza, entre ellos el de Vasconcelos. Así, al regresar a la ciudad de México, después de cinco años de destierro, Vasconcelos es recibido por el Gral. Obregón quien le ofrece una comida de bienvenida y le invita a colaborar con el nuevo gobierno.

A los pocos días es nombrado por el presidente de la Huerta Rector de la Universidad Nacional. En el claustro universitario pronuncia su primer discurso como Rector y menciona su propósito de crear un Ministerio Federal de Educación e incita al pueblo a resolver con el el problema de la educación.

De este modo la Universidad emprende una nueva tarea, pues inmediatamente se pone manos a la obra bajo la dirección de Vasconcelos, quien contó con el apoyo del presidente en turno (primero de la Huerta y después Obregón).

Como Rector de la Universidad Nacional de México, Vasconcelos llevo a cabo labores de gran importancia. Una de las labores mas importantes realizadas durante la rectoría de Vasconcelos en la Universidad, fue el desarrollo e impulso que le dió a la alfabetización.

La campaña tuvo como base a los llamados "profesores honorarios", a los que después de demostrar que habían enseñado a leer y escribir a mas de cien personas, se les daban facilidades para trabajar en alguna dependencia universitaria.

Destaca también la edición que hizo de los clásicos. Obtuvo la autorización del presidente Obregon y se puso a disposición de la

Universidad los Talleres Gráficos de la Nación. Así libros como la Iliada, la Divina Comedia, el Quijote y otros muchos, son difundidos por toda la república a precios reducidos.

Propuso también la idea de proporcionar desayunos escolares, iniciándolos con la cooperación del personal de la propia Universidad. También se debe a Vasconcelos el lema y escudo de la Universidad: "Por mi raza hablará mi espíritu". Reune también a los intelectuales latinoamericanos con la finalidad de estrechar las relaciones entre los pueblos de origen común.

2.2.2 Establecimiento de la S.E.P.

Al iniciarse el siglo, existía la Subsecretaría de Instrucción Pública, dependiente de la Secretaría de Justicia. En 1905 el gobierno de don Porfirio establece la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, gracias a los esfuerzos e interés de don Justo Sierra.

Durante el gobierno de Carranza, el Congreso Constituyente suprime dicha Secretaría por acuerdo del 23 de abril de 1917, al reconocerse la idea del municipio libre y el derecho de cada estado a su autonomía como parte de la federación.

A solo dos años de esto, se hizo evidente el error o inconveniente de haberse tomado esta medida. Los limitados ingresos de algunos estados y el raquítico presupuesto de muchos municipios, hizo que continuara la decadencia de la educación iniciada con la revolución, aparte de la anarquía que se inició en cuanto a las estrategias y métodos de enseñanza.

Desde su puesto de Rector de la Universidad, Vasconcelos inicia la lucha en favor de la creación de una institución coordinadora de la educación en México. para ello viaja por toda la república acompañado de colaboradores como Antonio Caso, Torres Bodet, Carlos Pellicer y otros muchos.

El presidente Obregón presenta al Congreso la iniciativa de ley para la creación de una Secretaría de Educación, iniciativa que fue aprobada el 20 de julio de 1921. Don Jose Vasconcelos fue nombrado para dirigir dicha Secretaría.

Al establecerse la Secretaría de Educación, el desarrollo de la educación urbana en todo el país recibe un gran impulso. Para ello se publican las "Bases para la organización de la escuela

primaria conforme al principio de la acción", lo que causó protestas y polémica.

Para el amplio y ambicioso programa que se había trazado Vasconcelos dentro de la SEP, la educación indígena y rural era esencial para mejorar la vida del campo mexicano y para poder asimilar a los indígenas marginados. Aunque cabe mencionar, que Vasconcelos no se oponía a la cultura indígena, pero su punto de vista personal era que debían incorporarse a la cultura única, la del mexicano.

2.2.3 Las Misiones Culturales

Inspirado Vasconcelos en los misioneros del siglo XVI, instituye una de las aportaciones de México a la educación mundial, las Misiones Culturales, las que conducirán poco después a la Educación Rural, pedagogía reconocida mundialmente, pero poco apreciada en la actualidad por los mismos mexicanos.

En un principio, se trataba de un grupo de maestros que iban a las comunidades con el fin de capacitar a los maestros que ya estaban encargados de esa región, enseñándoles nociones de agricultura y pequeñas industrias; pero las clases se fueron haciendo extensivas hacia la demás gente del lugar, tomando la enseñanza un giro no previsto. A fines de 1924, existían ya seis misiones en el país.

Estas misiones estaban formadas por un grupo de maestros, un trabajador social, un experto en higiene, un instructor de educación física, un maestro de música, un especialista en artes manuales para aprovechar los recursos de la región, un especialista en organización de escuelas para coordinar la agricultura con las artes manuales y los estudios académicos.

Mas adelante, se crearon las misiones culturales ambulantes con el objeto de mejorar la preparación de los maestros. Del Departamento de Cultura Indígena dependían también los maestros misioneros, que recorrían algunas zonas del país para detectar las necesidades de los habitantes de esas zonas, conversando con ellos y convenciéndolos de la importancia de la educación.

De entre los mejores elementos de la región se escogía al mas apto, el que era instruido por el misionero y se le encargaba una escuela. No contaba el maestro misionero con dinero ni recursos, la Secretaría estaba lejos y todo dependía de el.

Generalmente procuraba conseguir o construir una casa, la que sería de toda la comunidad y se le dotaba de cocina, máquina de coser, botiquín y animales para la granja. Con el tiempo tomaron el nombre de "Casa del Pueblo". Estos misioneros no solo traían la enseñanza de las letras y el número, sino también la esperanza de mejorar y lograr el bien de la comunidad.

De este modo fue como se dió el primer paso para lo que más adelante habría de conocerse como la Escuela Rural Mexicana. Una aportación de México al resto del mundo, en el campo de la pedagogía.

Aportación que ha sido apreciada y estudiada por otras naciones de América del Sur y del Medio Oriente. Considerada como un fenómeno que surge en el momento propicio, como lo es el fin de la lucha armada y de la lucha de los caudillos por el poder, para dar paso a la estabilización política.

Y todo ello se debió a la figura de un ilustre mexicano como lo fue José Vasconcelos, un visionario que supo reconocer las carencias de nuestra patria y aprovechando el apoyo que se brindó a sus proyectos, puso todo su dinamismo para llevarlos a la práctica.

Tal vez fue demasiado idealista, pero siempre fue sincero y no aceptó componendas de ninguna clase. Tal vez fue demasiado impetuoso, pero la historia conserva las huellas de su paso por devenir de nuestro proceso post revolucionario.

3.- EL FORTALECIMIENTO

3.1 CONCEPTO SOBRE LA ESCUELA RURAL

3.1.1 Orientaciones

La Escuela rural Mexicana puede considerarse, una vez terminada la fase de lucha armada de la revolución, como el principio integrador de nuestra nacionalidad.

De los muchos personajes que tuvieron que ver con su configuración, dos de ellos merecen especial mención: José Vasconcelos como iniciador de este movimiento pedagógico y Rafael Ramírez como el organizador del mismo.

Es este último quien establece los principios y orientaciones de la Escuela Rural Mexicana:

- * Crear la salud en las áreas campesinas, las que carecían en lo absoluto de higiene y medidas sanitarias.
- * Dignificar la vida doméstica y enriquecer culturalmente la vida del grupo familiar.
- * Dignificar y volver más racional y remuneradora la ocupación habitual de la que el campesino deriva su sustento.
- * Crear la vida social que tanta falta hacía en el campo, al igual que la recreación.
- * Elevar a las masas campesinas en lo espiritual, poniendo a su alcance la cultura y los conocimientos más comunes y necesarios.
- * Capacitar a las masas rurales, para lograr poco a poco algo de esa justicia social que la revolución les prometió.

Es preciso tener en cuenta, y no olvidar, que la Escuela Rural Mexicana tenía una triple función: atender la escuela de los

niños, conducir cursos para adultos y capacitar a la comunidad.

3.1.2 Filosofía

Afirma José Santos Valdes la importancia de la Escuela Rural Mexicana cuando afirma que surge en contra de una escuela situada por encima de las clases que no promovía, ni facilitaba ni ayudaba a cambiar la situación del hombre, de la familia y de la comunidad para hacer posible el avance de la vida social.

la revolución mexicana, una vez hecha gobierno, recogió las inquietudes, ansias y deseos de los trabajadores del campo, a los que los ideólogos y guías sociales de aquellos tiempos dieron forma, convirtiéndolos en una teoría y en una práctica.

Así fue como la Escuela Rural Mexicana se olvidó de que su trabajo sería atender de manera exclusiva a los niños. Además, si educar es formar hábitos, es imposible formarlos solo por la vía de la información, sino que es necesaria la acción, la práctica diaria de lo que se aconseja.

Por otra parte, se recogió el anhelo de la Revolución en el sentido de que el nivel de vida de todos los mexicanos debería ser mejorado. También se despojó de su sentido europeizante a la cultura y se fue definiendo una escuela mexicana que, sin olvidar los valores de la cultura universal, fortaleció en los campesinos el amor a lo nuestro.

La Escuela Rural Mexicana rompió los viejos moldes de la escuela neutra y apolítica, para convertirse en una escuela combativa al lado de los pobres. Finalmente arrojó por la borda la vieja concepción de que solo la escuela educa para dar paso a otras agencias, como la comunidad misma, que educan tanto o más que la propia escuela.

Así fue como nació la Escuela Rural Mexicana en los primeros años del gobierno del Gral. Obregon, bajo la responsabilidad de Vasconcelos, primer Secretario de Educación Pública. Ello ocurre en los días de euforia revolucionaria que pedían romper con lo inútil y obsoleto.

Y toma un vigoroso impulso en el siguiente régimen presidencial, el del Lic. Elias Calles y adquiere categoría de institución adulta al incorporar también al indio respetando su propia indiosincracia.

3.1.3 Realizaciones

Aunque ahora, a decadas de distancia, nos parezca un tanto romántico hablar de los beneficios que aportó la Escuela Rural Mexicana, eso es algo que no puede negarse.

La Escuela Rural se convirtió en la mas fiel aliada de los campesinos. Los ayudo poniendo a su disposición todos sus recursos disponibles, para solicitar y obtener dotaciones, ampliaciones y restricciones de tierras, aguas y bosques.

Se convirtió la Escuela Rural en centro de divulgación de las nuevas ideas de liberación y progreso. Al enseñar a leer a jovenes y adultos, les enseñó también a interpretar las disposiciones agrarias y a entender lo que la constitución del país disponía.

Como consecuencia de lo anterior, la Escuela rural abanderó la lucha por los salarios y por la protección legal que para los trabajadores establecen las leyes relativas.

Asi se convirtió la Escuela en el edificio mas importante de toda comunidad rural, al contrario de lo que ocurre ahora. Y muy pronto se enriqueció con la parcela escolar, la casa para el maestro, el teatro al aire libre y demás anexos.

La Escuela Rural se fortaleció educativamente con modestos talleres de alfarería, tejido, carpintería y herrería. Un buen número de ellas llegó a contar también con máquinas de coser para capacitar a las mujeres en la confección de ropa.

Se convirtió también la Escuela Rural en divulgadora de las ventajas del cooperativismo y hasta llegaron a materializar estas doctrinas con la creación de sociedades que operaron la mayor parte de las veces con éxito.

Y no solamente lo hasta aquí mencionado. La comunidad mejoró en muchos de los casos empujada por la Escuela Rural, debido a que:

- Se promovieron nuevos centros de población.
- Se trazaron calles y plazas.
- Se mejoraron muchas casas en función de higiene.
- Se protegió la noria o fuente de agua.

- Se introdujo la práctica de quema de basura.
- Se introdujo la aplicación de vacunas.

Y podrían seguirse enumerando otras muchas cosas, las que ni siquiera hoy en día con todo el progreso alcanzado, se llevan a cabo, por considerarlas peligrosas en lo político.

En otro orden de cosas, se formaron también grupos musicales, de teatro y baile en las distintas comunidades.

Las escuelas Rurales, con sus programas de trabajo únicos, constituyeron una fuerza activa en favor de la unidad nacional, aun en los mas apartados rincones del país.

3.2 PILARES FUNDAMENTALES

3.2.1 Misiones culturales

Uno de los problemas que habría de enfrentar la Escuela Rural Mexicana de manera inmediata, era sin duda la formación y selección de maestros rurales preparados para difundir a toda la población el proyecto político de la Revolución Mexicana.

Con el fin de resolverlo, la Secretaría de Educación Pública, recién creada, estableció una modalidad educativa denominada Misión Cultural, cuyo fundamental objetivo fue el de mejorar la preparación de los maestros rurales en servicio.

A dicho proyecto se le denominó Misiones Culturales porque la mística que se pretendía inculcar a quienes las llevarían a la práctica era precisamente la de los misioneros de la época de la conquista, cuya labor es por todos reconocida.

En el documento que el Lic. José Vasconcelos extendió al profesor Rafael Ramírez en reconocimiento a su labor desempeñada, se expresa con claridad que el único propósito con que fueron creadas fue el de mejorar las condiciones de preparación de los maestros rurales en servicio.

Pero las circunstancias obligaron a ampliar este propósito, poniendo al servicio social los conocimientos que poseían los miembros de la Misión.

Afirma Rafael Ramírez que no sabría decir que cerebro concibió la idea de las Misiones Culturales, pero si puede señalar que fue en el año de 1923 en la época del Lic. José Vasconcelos.

Describe Rafael Ramírez, participante en la primera Misión Cultural, que al llegar a su destino estaban ya concentrados los maestros para recibir un breve curso de preparación y mejoramiento profesional.

Pero resultó que los vecinos (de Zacualtilpan, Hgo.) comenzaron a solicitar también para si los beneficios de la Misión, inscribiéndose muchos de ellos en las clases industriales así como en la agricultura. Todos los cursos fueron prácticos.

Al concluir el período de gobierno del Gral Obregón y tomar posesión del cargo el Gral. Calles, parte de las Misiones habían ya concluido su labor, pero otras estaban en plena actividad.

Una de estas últimas fue la de San Luis Potosí, cuyo desarrollo y frutos obtenidos comenta Rafael Ramírez. Su duración fue de cinco semanas y su programa comprendía:

- * Educación y Técnica de la Enseñanza
- * Organización escolar
- * Jabonería y perfumería
- * Dibujo y pintura
- * Trabajos de Batik
- * Industria del Ixtle
- * Corte y confección de ropa
- * Cocina y repostería
- * Educación física y deportes
- * Canciones populares y orfeones
- * Encuadernación artística

Las Misiones Culturales, ya en 1925, se significaron por un acercamiento mayor a los intereses de las comunidades, como en el caso de los problemas de orden sanitario.

Para 1926, las Misiones Culturales se caracterizaron por rasgos como los siguientes:

- 1o. labor permanente y sistemática que no se reducía solamente al período de vacaciones escolares.
- 2o. El trabajo obedeció ya a un plan premeditado y a un programa concreto y definido.

- 3o. Sus acciones buscaron el mejoramiento cultural y profesional de los maestros y el bienestar y progreso de las comunidades.
- 4o. La actuación de las Misiones estuvo ya coordinada y controlada por una Dirección General de Misiones Culturales.

3.2.2 Casas del Pueblo

Las Misiones Culturales tenían por objeto actualizar a los maestros y prepararlos para que junto con habitantes de una comunidad, trabajaran en beneficio de la misma.

Pero paralelamente a esto, o tal vez como consecuencia de ello, se fueron creando nuevas escuelas en el medio rural e indígena. Todas estas y las ya existentes, ante el impulso que se les estaba dando, se fueron convirtiendo en Casas del Pueblo.

Describe el profesor Enrique Corona que en una junta de Misioneros celebrada para explicar el carácter de la educación que habría de fomentarse, por sugerencia de uno de los participantes, se dió el nombre de Casas del Pueblo a las instituciones del sistema de "Educación y Cultura Indígena".

Así pues, al idear la Casa del Pueblo se quería constituir la escuela para la comunidad y la comunidad para la escuela.

La tendencia era llevar la educación social y moral al indio y al campesino, educación que lo condujera al ejercicio de la libertad y lo hiciera conciente de su propio valer. No quedaba, pues la enseñanza limitada a la sola alfabetización.

La enseñanza se daba regularmente dentro del campo de la experiencia directa: cementsera, huerto, jardín, establo, taller, mercado, etc. El mismo profesor Corona fue el encargado de elaborar las bases que normarían el funcionamiento de las casas del pueblo:

- * Sociales. La escuela será el resultado de la cooperación de todos los vecinos, para que esta sea algo absolutamente propio la comunidad y que desarrolle sus actividades de acuerdo a los intereses colectivos.
- * Económicos. Cultivará hábitos de asociación y cooperación y promoverá el desarrollo y perfeccionamiento de las industrias locales, acrecentará la producción con menos esfuerzo.

- * Morales. Formará hombres de iniciativa, con un sentimiento de responsabilidad bien definido para que lleguen a tener la firme voluntad de labrar una existencia mejor para si y para los demás miembros de la sociedad.
- * Intelectuales. Proporcionará los diversos conocimientos generales de acuerdo con los diversos grados de enseñanza, sin pretender preparar alumnos para un brillante examen.
- * Físicas y estéticas. Se desarrollarán los hábitos de higiene al igual que las manifestaciones artísticas relacionadas con el medio ambiente.

La Casa del pueblo fue concebida en tres categorías:

Casa del Pueblo Rudimentaria.

Su programa se desarrollaba en dos años o grados y tenían esta categoría todas aquellas comunidades de pocos habitantes o de población dispersa.

Casa del Pueblo elemental.

Esta comprendía la anterior y dos grados mas en conexión con los dos anteriores; estaba en lugares de mayor población.

Casa del Pueblo Consolidada.

Tenía los seis grados de la escuela primaria y se erigia en regiones indígenas bien delimitadas y en lugares estratégicos.

Dice al respecto Moises Saenz:

Cuando llegamos al pueblo todo mundo nos diría donde estaba ésta escuela y aún de lejos divisamos la casa blanqueada con rótulo atrevido que la anuncia como Casa del Pueblo...

Antes de entrar al salón, visitamos los otros anexos: gallinero, conejera, palomar... La parcela de la escuela queda mas atras y en ella se cultivan la plantas usuales de la región...

Los alumnos se mueven libremente. Un grupo trabaja en el amplio alero, otros atienden los animales de la granja, algunos cavan la tierra, los del salon leen o escriben; cuando el maestro los junta, todos cantan...

En estas escuelas rurales nunca se sabe donde termina la escuela y donde principia el pueblo, ni donde principia la vida del pueblo y comienza la vida escolar, en palabras del mismo profesor Corona.

3.2.3 Normales Rurales

La gran importancia y trascendencia de la relación comunidad - escuela, planteo al estado la necesidad de buscar nuevas modalidades en la formación de maestro y poder de este modo consolidar la Escuela Rural.

Con grandes deficiencias operativas, surgió en Tacámbaro, Michoacan, la primera Escuela Normal Rural, y posteriormente se creó otra en Molango, estado de Hidalgo.

Se tomaron como base los planes y programas de las escuelas normales urbanas. Por lo tanto, solo a partir de la fundación de la Escuela Normal Rural de San Antonio de la Cal, estado de Oaxaca, se puede hablar de educación normal rural.

Las normales rurales campesinas son instaladas en el campo, utilizando la casa grande y los anexos de las exhaciendas y aún los curatos o los claustros de los conventos.

Las normales rurales se proponen:

- La preparación académica de los maestros indispensables para el trabajo de incorporación cultural que les sería encomendado.
- la preparación profesional necesaria que los capacita para el ejercicio del magisterio en las comunidades rurales.
- La preparación práctica en agricultura y crianza de animales, oficios e industrias rurales, a fin de ponerlos en condiciones de promover efectivamente el progreso de las comunidades.

201008

4.- ARTIFICES DE LA ESCUELA RURAL

4.1 RAFAEL RAMIREZ

4.1.1. Su vida y su obra

Rafael Ramírez, maestro normalista, nació en las Vigas del estado de Veracruz, el 3 de diciembre de 1885 y murió en Coyoacán el 29 de mayo de 1959.

Dedicó su vida a la tarea paciente de construir desde sus cimientos la teoría y la práctica de la Escuela Rural Mexicana.

Es difícil comprender el valor que tiene una invención humana cuando ésta se convierte en un hecho común, en algo corriente y tan familiar que nos parece trivial: detenernos a examinar el significado que puede tener en el desenvolvimiento de nuestra formación social o en la integración de nuestra contextura ética, es algo que no fácilmente se hace.

La reforma educativa que José Vasconcelos realiza en los primeros años de la década de los veinte, da a Rafael Ramírez la oportunidad de transferir al escenario rural su experiencia sobre la técnica de la docencia de las pequeñas industrias.

En 1923 forma parte de la primera Misión Cultural establecida en Zacualtipán del estado de Hidalgo, que es la matriz de donde salen otras agencias del mismo tipo o que tienen como encomienda difundir por las sierras y las costas, la escuela rural bajo la sugestiva designación de Casa del Pueblo.

Desde entonces la enseñanza rural fue el objeto de sus mayores preocupaciones. Junto con Moises Saenz primero, con Narciso Bassols después, configura principios, normas y actividades para la educación rural.

Ramírez funda escuelas, organiza la supervisión de las mismas, crea el aparato administrativo necesario para sostener la estructura. Además produce sin descanso los libros y guías didácticas para el maestro rural. Se aventura también en la doctrina que fundamenta la enseñanza del campesino.

Como si su producción escrita no fuese bastante para ganarle un lugar destacado en la historia de la pedagogía mexicana, Rafael Ramírez se da tiempo para hacer aún más: organiza círculos, dicta conferencias, pronuncia discursos, comenta informes, enseña en la vida y en la cátedra.

Rafael Ramírez no está solo en la manufactura de la invención social. Muchos son los maestros que concurren a dar forma, contenido y significado a la Escuela Rural. Agencia educativa, legítimamente mexicana, nueva en su concepción y en su manera de adaptarse a las condiciones del campo.

Fue indispensable idear una agencia educativa cuya actividad pedagógica tuviese tanta importancia como su función transformadora del medio económico y social, que abandonara las aulas para lanzarse a la calle y a las tierras de labranza.

Una agencia que tomara como sujeto al niño y al adulto, al hombre y a la mujer como elementos indisolubles en la estructura de la comunidad considerada como un todo, y que el maestro, además de cumplir con el rol de enseñante, se convirtiera en líder de pueblos, promotor del cambio revolucionario, eslabón de enlaces entre el campo y la ciudad.

La invención de esa agencia es obra original de los educadores mexicanos, en especial de personajes como Rafael Ramírez. Sólo su entera capacidad es capaz de sostener en pie la Escuela Rural, difundirla, y defenderla contra propios y extraños.

4.1.2 Tres Ascendencias

La vida de Rafael Ramírez puede dividirse en tres etapas, distinta cada una de ellas por la fundamentación teórica que subyace atrás de su teoría educativa y de su práctica docente.

Primera Ascendencia.

Al inicio de su carrera, Rafael Ramírez se ubica dentro del

positivismo, como doctrina que respalda la dictadura porfirista y da vigor al grupo de los científicos.

El estallido revolucionario de 1910 hace emerger a la luz pública otras corrientes, derivadas del positivismo, pero de signo anárquico, nacidas durante la centuria anterior, que cristalizan en la escuela moderna de Ferrer Guardia, de franca tendencia racionalista.

La revolución industrial, que concurre al desarrollo de las naciones europeas y al del vecino país del norte, es un ejemplo a seguir que repercute en México y hace notoria la necesidad de realizar un cambio sustancial en la orientación de la instrucción como actividad importante de la escuela.

El carácter dual de la enseñanza entonces prevalente, con una educación para el pueblo y otra para la elite, es puesta en tela de juicio; se advierte la ausencia de la enseñanza técnica como instrumento que favorezca el desarrollo industrial.

Surgen así las primeras críticas a la doctrina positivista que norma la docencia en las preparatorias y universidades.

Segunda ascendencia.

La segunda y tal vez la más poderosa influencia en la vida y en el pensamiento de Ramírez está representada por su asociación con Moisés Saenz. El productivo enlace dura el tiempo que este permanece en el cargo de Subsecretario de Educación.

Ni Saenz ni Ramírez conciben la escuela rural. Esta nace como parte del movimiento de ideas llamado "de la escuela nueva", de fines del siglo pasado y principios del presente. En México se manifiesta principalmente bajo la forma de escuela moderna.

Ramírez y Saenz adoptan la tesis positivista de la incorporación del proletariado a la sociedad como el mejor medio que permite resolver el problema de la heterogeneidad racial y cultural del país, en este caso México.

Para el positivista Comte, el proletariado no forma parte realmente de la sociedad; es preciso incorporarlo a ella para que goce de los derechos y obligaciones reservados a sus miembros, porque solo mediante la homogeneidad puede alcanzarse el orden social.

Tercera ascendencia.

La última de las grandes influencias que se advierten en Rafael Ramírez es la que deriva de su colaboración con Narciso Bassols, cuando este tiene a su cargo, por un corto tiempo, la Secretaría de Educación.

Sucede lo anterior por los años en que culmina la reforma de 1934 al artículo 3o. constitucional, reforma que da origen a la llamada educación socialista. En la teoría y en la práctica marxista no se concibe que pueda implementarse una educación socialista sin cambios previos en la estructura social del país.

En la década que va de los años 1921 a 1931, de Vasconelos a Bassols, afecta por igual los tres factores básicos del acto pedagógico: educando, maestro y programa.

Para la época de Bassols, el educando ya no es el individuo ni la comunidad, sino la región; una circunscripción territorial basada en cierta homogeneidad de sus elementos étnicos, sociales, económicos, agrícolas, etc. dentro de la complejidad que necesariamente ofrecen los grupos humanos; la agencia escolar representativa de esta concepción, es la escuela regional campesina.

4.1.3 Un juicio certero

"En cualquier comunidad que surge una escuela rural, alienta esta como verdadera institución social, y como tal, se pone al servicio del vecindario y se considera responsable de la solución de sus problemas". Así se expresa Rafael Ramírez.

Y menciona que los problemas de las comunidades rurales son de miseria, de apatía, de ignorancia, de fanatismo, de superstición y de incultura, de abandono y de injusticia social.

Aclara que la escuela rural no puede resolver tales problemas con el silabario, sino que significa más que eso porque trabaja de otro modo más eficaz. De modo que el alfabeto vale bien poco para integrar al progreso a gente socialmente retrasada.

No es que esté en contra de enseñar a leer y a escribir en la escuela rural, claro que no. Lo que ocurre es que reitera que la función de la escuela rural, más que enseñar a leer y

escribir, consiste en tratar de levantar el nivel socioeconómico de una comunidad, impulsando a sus habitantes a que luchen por su superación y orientándolos en todo lo posible.

Era preciso, continua Rafael Ramírez, que la Escuela Rural de México trajera desde su nacimiento la idea revolucionaria de aniquilar el orden establecido "cambiando el trabajo de silabario por el de organización social", ya que el primero es esteril mientras que el segundo es fecundo.

Estas y otras muchas son las ideas que a través de sus escritos repite constantemente Rafael Ramírez. Habla de la mezquina tarea de enseñar a los niños, dejando al tiempo el encargo de educar a la parte madura de la sociedad.

4.2 OTROS PERSONAJES

4.2.1 Moises Saenz

Moises Saenz (1888 - 1941) nació en Monterrey, N.L., donde hizo sus estudios de primaria para trasladarse luego a Jalapa donde cursa la carrera de Profesor de Educación Primaria en la Escuela Normal fundada por Rébsamen.

Después de un breve ejercicio de la profesión, salió a los E.U. para especializarse en el Institute Jefferson de Washington y en la Universidad de Columbia, donde adquirió el grado de doctor en Pedagogía.

Regresó a México para dirigir la educación en el estado de Guanajuato. Fue luego director de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de México y catedrático de la facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad.

Fue designado Oficial Mayor y luego Subsecretario de Educación Pública, encargándose del despacho en los últimos cuatro meses del gobierno del Presidente Calles.

De las realizaciones llevadas a cabo durante su gestión en los distintos cargos, pueden citarse las siguientes:

- La creación del sistema de segunda enseñanza.

- La implantación de los métodos de la pedagogía que había estudiado en la Universidad de Columbia.
- El auge que recibieron las Misiones Culturales y la Escuela Rural misma, de cuya doctrina fue uno de sus diseñadores.
- Impulsó la educación indígena, basando ésta en el conocimiento real de las necesidades de los grupos aborígenes.

En los pocos meses que desempeñó su cargo en la S.E.P. no hizo más que reafirmar la obra que había ayudado a inspirar durante cuatro años en Secretaría de Educación.

Examinó con gran valor y entereza, auxiliado por pedagogos distinguidos como Rafael Ramírez, las severas críticas que se venían haciendo a los programas en vigor organizados mediante los procedimientos de globalización y concentración de las materias de enseñanza.

Falleció en Lima, Perú, después de haber escrito allí una obra titulada "Sobre el indio peruano y su incorporación al medio nacional".

4.2.2 Puig Casauranc José Manuel

Nació en 1888 en Ciudad del Carmen, Campeche, e hizo los estudios primarios en Minatitlán, Veracruz. Cursó la preapartoria en Orizaba y en Jalapa y realizó sus estudios profesionales en la ciudad de México, donde obtuvo el título de médico.

Participó en la lucha política al lado de Madero y en 1912 resultó electo diputado federal por Veracruz; volvió a serlo nuevamente en 1922 y más tarde fue electo senador por Campeche.

Dirigió la campaña del Gral. Calles que lo llevó a la presidencia de la república, para lo cual aprovechó las columnas del diario "el democrata", del que era director.

Escribió más de treinta libros y folletos, entre ellos: "Poemas de espíritu y de carne", "la hermana impura", "De la vida".

Al tomar posesión de su cargo, el presidente Calles designó al Dr. José Manuel Puig Casauranc Secretario de Educación Pública. Al principio fue objeto de severas críticas, pues al compararlo

con Vasconcelos lo juzgaban mediocre para la prosecución del programa educativo de éste.

Sin embargo, demostró ser hombre de grandes aptitudes intelectuales y estar dotado de una fina sensibilidad política. Limitó algunos aspectos del programa vasconcelista para concentrar el esfuerzo en aquellos renglones que juzgó importantes y de mayor urgencia, como los siguientes:

- Convirtió las delegaciones de educación de los estados en Direcciones Federales de Educación.
- Se crearon los comites de Educación para atraer la colaboración de los padres de familia en favor de las escuelas.
- Creo el Departamento de Educación Primaria en el Distrito Federal, para dar mayor impulso a la educación de niños y adultos.
- Estableció las Escuelas Rurales de Circuito, ideadas por los maestros Moisés Saenz y Rafael Ramírez (un solo profesor pagado por la comunidad).
- La enseñanza preescolar recibió mayor impulso, pues hasta entonces el número de Jardines de Niños era muy limitado.
- Fundó en 1925 el Instituto de Psicopedagogía para dar mayor impulso al estudio científico de los fundamentos de la educación y al conocimiento del niño mexicano.

La crisis política que sufrió el gobierno del Gral Calles por el asesinato del Gral Obregon, motivó que se hiciera un reajuste en el gabinete. A raíz de esto el Dr. Puig Casauranc dejó la Secretaría de Educación para hacerse cargo de la Secretraría de Industria y Comercio.

4.2.3 Narciso Bassols

Narciso Bassols, abogado e intelectual, fue nombrado Secretario de Educación Pública el 23 de octubre de 1931. Bajo su dirección varias nuevas tendencias y reformas que se gestaban tiempo atrás en el movimiento educativo, fueron llevadas a la práctica.

En gran parte, estos cambios se debían a otros factores como la crisis económica, el crecimiento de los grupos políticos de izquierda y la reacción de muchos maestros ante los fracasos de años recientes.

Con Bassols, la revolución entra de lleno al campo educativo y ello permite que a partir de entonces se haga lo que en otros campos, empezaría a abrirse paso a partir del gobierno de Cárdenas.

No es de sorprenderse que Bassols haya encontrado intensa oposición por parte del clero, comerciante y terratenientes, y aun de no pocos políticos. Pero esto no impidió que acentuase aún más precisamente aquellas características del sistema educativo que mas le impugnaban.

Gran parte de su obra se refería a problemas urbanos. aumentó la vigilancia oficial de las escuelas privadas y desarrolló la educación secundaria y técnica; pero tambien introdujo cambios en el terreno de la educación rural.

Fue él quien suprimió la Casa del Estudiante Indígena y el abortado experimento de las Escuelas de Circuito y fue él quien creó las Escuelas Regionales Campesinas que combinaban la preparación de maestros con la capacitación agrícola.

Se habló menos de la incorporación del indio o del papel de las escuelas en la integración nacional, y más del mejoramiento de los métodos productivos.

La obra de Bassols y la subsecuente reforma del artículo 3o. mediante la cual se implantó la educación socialista, reflejan la propagación de ideas radicales entre ciertos círculos políticos, en particular entre maestros e intelectuales.

La política educativa de la época de Cardenas fue, en general, la continuación de la de Bassols. El elemento indigenista del programa de escuelas rurales, que desde el principio estuvo presente y que había sido alentado por Moisés Zaenz, fué descuidado por Bassols, quien era mas práctico y menos sentimental.

Bassols no carecía de sensibilidad, pero tal vez sospechaba que los indigenistas padecían de romanticismo idealista y temía que se produjera la situación que reina hoy en día: que el fomento de la artesanía y el arte popular indígena sirve a menudo solo para ocultar la explotación de quienes siguen siendo víctimas.

C O N C L U S I O N E S

Para concluir este ensayo, es importante hacer una serie de reflexiones derivadas de lo hasta aquí dicho, como las siguientes.

"La educación de cualquier pueblo solo puede valorarse mediante el estudio de los antecedentes que la conforman, y dentro del marco social en el que opera y desde el cual se proyecta hacia el futuro". Así lo expresa Raul Mejía Zúniga, cuando habla de la escuela que surge de la revolución.

Por otra parte, "los mas relevantes cambios que registra la educación corresponden en todo caso a las transformaciones sociales que emanan de las revoluciones que ocurren en el ámbito de las estructuras económicas y políticas de una nación.

Por eso, para valorar la educación del pueblo mexicano es preciso analizar los cambios habidos una vez que el país obtiene su independencia. Pero el arranque formal se da a partir de la revolución mexicana que pone los cimientos de su desarrollo.

Así es como nace la Escuela Rural Mexicana, como consecuencia de una lucha contra la dictadura y a pesar de una lucha por el poder entre los mismos revolucionarios.

Nace en base a las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales que cientos de maestros detectaran en las distintas regiones del país. Es concebida como una agencia cultural de convivencia social y de desarrollo económico de todos y para todos.

Así es como, durante los años veinte, aparece y se desarrolla poco a poco un tipo de educación que se rige mediante principios como los siguientes:

La escuela como medio donde el niño se instruye con lo que ve y hace. La educación derivada de las relaciones del niño y del hombre con la naturaleza y la sociedad por medio del trabajo cooperativo y práctico. Las actividades realizadas para explicar los hechos de los fenómenos naturales u sociales. Un gobierno de los alumnos establecido a través de comités que ellos mismos eligen.

Y establece postulados como los siguientes: la salud del cuerpo como premisa de la salud mental. Juego y trabajo como factores de desarrollo físico. Actividades de acuerdo a las aficiones, capacidades y vocaciones. Organización escolar mixta, sana y sin prejuicios, libre y ordenada. Trabajo social con carácter de realidad y utilidad práctica y positiva.

La escuela de la comunidad solo tiene dos alternativas, en lo que se refiere a conceptos, fines y contenidos: Una sería la acción hacia la comunidad, entendida esta como una unidad política que hay que atar al poder de la clase dominante; la otra sería el dirigirla hacia la integración de desarrollo en beneficio inmediato de sus componentes.

A esta última se ajusta la Escuela Rural Mexicana y de ella se desprenden los principios siguientes:

La organización de la comunidad es un imperativo que se apoya en las necesidades y aspiraciones de la misma. La comunidad es una unidad social activa y consciente de su propio mejoramiento. Los programas de trabajo surgen de la propia estructura comunal. La acción de esos programas tiene que ser permanente. Es la escuela la que debe organizar y encausar las actividades comunales en todas las manifestaciones de la vida social.

Con principios como estos, los maestros de esa época elevaron el rango económico, político y cultural de las comunidades rurales para integrarlas a la nacionalidad. Y es que partirán de la solución de sus problemas internos y no de los que imponía la estructura política que las marginaba.

Solo que este tipo de escuela, tan propio de México, tuvo una vida demasiado corta. Ello es motivo de análisis para otros muchos estudios en torno a la Escuela Rural Mexicana.

Y es que los gobiernos emanados de la revolución no pudieron librarse de cierto jacobinismo transochado a ultranza que algunos ideólogos o caudillos poseían. A veces la lucha por la comunidad, con razón o sin razón, se confundió con una lucha contra la religión.

Por otra parte, cuando la segunda guerra diera al país el apoyo y empuje necesarios para integrarse al progreso, el desarrollo de la comunidad se considero ya no necesario y la concientización de la comunidad se juzgo peligrosa.

Fue por ello que, lentamente, se la fue haciendo a un lado, tal vez sin darse cuenta cabal de que perdía un aporte a la educación netamente mexicano.

Ahora queda el recuerdo de ella para ser estudiado y dado a conocer a los futuros docentes. Sin embargo, creo que algo provechoso podemos y debemos tomarde ella:

El apoyo a las comunidades, la entrega del maestro en su labor dentro de la misma, un tanto de concientización sociopolítica, una metodología de trabajo que rebase la forma tradicional, una escuela vital que contribuya a la unidad nacional, tan necesaria en los momentos actuales.

A N E X O

Casi al concluir el presente ensayo, tuve oportunidad de conocer una obra publicada por la S.E.P. en cinco pequeños volúmenes. Su título es el siguiente: "Los Maestros y la Cultura Nacional, perteneciente a una serie denominada "Testimonios".

Se trata de una serie de escritos realizados con lenguaje sencillo. Los trabajos reunidos en esos volúmenes buscan recuperar las experiencias de quienes vivieron y trabajaron en las aulas de 1920 a 1952.

La aparición de esta obra y la participación en ella de quienes aportan su experiencia mediante alguno de los escritos, obedeció a una convocatoria llevada a cabo por la Secretaría de Educación.

Se pretendió con esto honrar el esfuerzo y la dedicación de quienes participaron en las Escuelas Rurales, en las Casas del Pueblo, con múltiples experiencias pedagógicas.

Estos volúmenes constituyen una aportación para el enriquecimiento de la historia de la educación en México. Además, su valor testimonial y los datos que consignan llenan lagunas de nuestro conocimiento sobre el proceso de la educación.

El primer volumen se refiere a experiencias educativas ocurridas en el norte del país; el segundo, tercero y cuarto describen hechos que tuvieron lugar en el centro de México; el quinto y último se refieren al sureste de nuestra patria.

Aunque no llevan la intención de formalizar una historia de la Escuela Rural Mexicana, la mayor parte de los hechos que se narran tienen relación directa o indirecta con la misma.

La lectura de los cuatro volúmenes es amena y queda la sensación del heroísmo con que trabajaron tantos y tantos desconocidos del ámbito educativo. Se habla en ellos de grandes realizaciones, de luchas desinteresadas, de incomprensiones inexplicables, de tragedias dolorosas...

Hay en los escritos un dejo de nostalgia, un gran porcentaje de romanticismo y no se descarta un tanto de resentimiento en algunas de las narraciones. Y todo esto se comprueba leyéndolos uno a uno los volúmenes de la colección mencionada.

Ojalá que estas obras se conozcan cada vez más. Solo así el magisterio presente y futuro podrá darse cuenta de esa valiosa aportación de México conocida como la ESCUELA RURAL MEXICANA.

B I B L I O G R A F I A

BARBOSA HELD, ANTONIO
CIEN AÑOS DE EDUCACION EN MEXICO
Editorial Porrúa, Mexico, 1972.

DELGADO DE CANTU
HISTORIA DE MEXICO 2
Alhambra Bachiller, Mexico, 1992.

JIMENEZ ALARCON, CONCEPCION
RAFAEL RAMIRES Y LA ESCUELA RURAL MEXICANA
S. E. P., Mexico, 1986.

LARROYO, FRANCISCO
HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO
EDITORIAL PORRUA, MEXICO, 1986.

LOYO, ENGRACIA
LA CASA DEL PUEBLO Y EL MAESTRO RURAL MEXICANO
S. E. P., Mexico, 1985.

MANEJO DE GRUPOS MULTIGRADO
DOCUMENTO DE APOYO AL DOCENTE
S. E. P., Mexico, 1992.

MAYA ROCHA, JUAN JOSE
ESTUDIO SOCIOHISTORICO DE LA REVOLUCION MEXICANA
ITESM, Mexico, 1988.

MAYA ROCHA, JUAN JOSE
LA REVOLUCION MEXICANA EN SINTESIS
ITESM, Mexico, 1988

RAMIREZ, RAFAEL
LA ESCUELA RURAL MEXICANA
S. E. P., Mexico, 1982.

SOLANA - CARDIEL REYES - BOLANOS MARTINEZ
HISTORIA DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO
S. E. P., Mexico, 1981.

LEB 79
ANALISIS PEDAGOGICO, VOL. II
SEP - UPN, Mexico, 1982.

LEB 79
POLITICA EDUCATIVA, VOL III
SEP - UPN, Mexico, 1982.